

nada documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Madrid, 13 de febrero de 2001.—El Director Gerente U.N., Vicente Rallo Guinot.—7.835.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se convoca anuncio ordinario del procedimiento abierto y forma de adjudicación por concurso para la contratación del servicio de limpieza de las oficinas y aparcamientos de los edificios situados en el paseo de Rey, números 28, 30 y 32 (Madrid).

1. Entidad contratante: Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (Renfe), Dirección de Compras Central, avenida de Pio XII, 110. Caracola, número 1, ES-28036 Madrid, teléfono: 34-91 300 75 43, fax: 34-91 300 74 79.

2. Naturaleza del contrato: Servicios de limpieza (CPV-74750000-1, 74735000-0, categoría 14).

3. Lugar de entrega, de ejecución o prestación: En los edificios del paseo del Rey, números 28, 30 y 32 (Madrid 28008).

4. Para servicios:

a) Naturaleza y número de servicios que se vayan a prestar.

Servicios de limpieza, con un superficie aproximada de 11.200 m² de oficinas, y 2.750 m² de aparcamientos.

b) El licitador deberá presentar oferta para todos los servicios que se indican en el pliego de condiciones particulares.

5. Posibilidad de presentación de variantes: No admitidas.

6. Plazo de entrega, ejecución o duración del contrato: Fecha de inicio.

De uno a cuatro años de duración con posibilidad de prórrogas expresas posteriores. Fecha de inicio: 1 de mayo de 2001.

7. Dirección del servicio donde puede solicitarse el pliego de condiciones y documentos complementarios.

La indicada en el apartado 1.

El pliego de condiciones particulares se entregará previa presentación de un escrito de solicitud, en horario de nueve a catorce horas.

8.

a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación. Catorce horas del 2 de abril de 2001.

b) Dirección a la que deben enviarse: La indicada en el apartado 1.

c) Idioma español (castellano).

9.

a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas. Apartado 4 del pliego de condiciones particulares.

b) Fecha, hora y lugar de esta apertura. Apartado 4 del pliego de condiciones particulares.

10. Fianzas y Garantías: Fianza provisional de 500.000 pesetas (3.005,06 euros).

11. Modalidades básicas de financiación y pago: Apartado 10 del pliego de condiciones particulares.

12. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores. No se admitirán ofertas de licitadores agrupados entre sí.

13. Condiciones mínimas que deberá cumplir el licitador.

13.1 Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar.

13.2 Acreditar una facturación mínima, en el año 1999 y 100 millones de pesetas (601.012 euros).

13.3 No hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública.

13.4 Figurar inscritas en el Registro General de Proveedores de Renfe o haber solicitado su inscripción antes de la fecha límite de presentación

de ofertas, en los impresos oficiales. En este caso la posible adjudicación quedaría condicionada al resultado del análisis de la información y documentación que habrá que aportarse.

13.5 Estar al corriente de pago de sus obligaciones fiscales, laborales y sociales.

13.6 Tener suscrita una póliza de responsabilidad civil y cobertura de daños personales y materiales.

Todos los documentos se presentarán en castellano o traducidos de forma oficial al castellano y, en caso de copias, deberán ser legitimados por fedatario público.

14. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta cuatro meses a partir de la fecha de apertura pública.

15. Criterios de adjudicación.

Apartado 5 del pliego de condiciones particulares.

16. Información complementaria: Toda la correspondencia sobre esta licitación, debe hacer referencia al expediente número 2.0/0834.0017/6-00000.

Este anuncio ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y será publicado en prensa.

El coste de la presente publicación, así como la publicación en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98 de 30 de diciembre, sobre los procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las comunicaciones del Estado Español.

17. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 14 de febrero de 2001.

18. Fecha de recepción del anuncio por la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas.

En caso de interés será facilitada por dicha oficina.

Madrid, 13 de febrero de 2001.—El Director de Compras Central.—7.773.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia el concurso público que se indica.

1. Objeto del Contrato: Remodelación del edificio dormitorios en Vicálvaro. Clasificación para la adaptación a oficinas (plantas baja y primera).

2. Referencia: 3.1/4400.0104/6-00000.

3. Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto estimado: 65.337.917 pesetas.

5. Exhibición de documentos: La documentación aplicable a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, previa petición, en las dependencias de «Jesaco, Sociedad Limitada», calle Carmen Sánchez Carrascosa, 5 (altura Castellana, 228, teléfono (91) 323 43 01 y 314 33 11, persona de contacto: Señor José Gómez).

6. Fianza provisional: 1.300.000 pesetas.

7. Condiciones que deberán reunir los licitadores: Para poder presentar sus ofertas los licitadores deberán:

Estar incluidos en el Registro General de Proveedores de RENFE, o haber solicitado su inscripción.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

8. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en las oficinas de la U.N. de Cargas RENFE, Jefatura de Gabinete de Contratación y Compras, calle Agustín de Foxá, sin número (estación de Madrid, Chamartín, andén 1, planta baja, despacho 002), 28036 Madrid, antes de las doce horas del día 14 de marzo de 2001, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.

9. Apertura de proposiciones: La apertura será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

10. Publicidad: Los gastos que se deriven de los anuncios de la presente convocatoria correrán a cargo de las empresas adjudicatarias de forma proporcional a los importes resultantes de las adjudicaciones que se efectúen.

Madrid, 14 de febrero de 2001.—El Director Gerente U.N. Cargas, Vicente Rallo Guinot.—7.838.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se hace pública la adjudicación de un contrato de suministro. Expediente SM-414/2001.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Catalán de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Económico-Administrativa, Sección de Contrataciones.

c) Número de expediente: SM-414/2001.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de campos quirúrgicos, apósitos hemostáticos, vestuario rechazado, guantes, material para el proceso de esterilización, otros materiales de higiene y tubos y cintas para identificaciones de vasos.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 149, de 22 de junio de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Anticipada y plurianual.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso y negociado.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 718.348.092 pesetas (4.317.358,99 euros).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 22 de diciembre de 2000.

b) Contratistas:

«3M España, Sociedad Anónima», 53.981.233 pesetas (324.433,74 euros).

«Allegiance, Sociedad Limitada», 91.035.949 pesetas (547.137,07 euros).

«Amevisa, Sociedad Anónima», 446.582 pesetas (2.684,01 euros).

«Antonio Matachana, Sociedad Anónima», 11.227.822 pesetas (67.480,57 euros).

«B. Braun Dexon, Sociedad Anónima», 2.325.322 pesetas (13.975,47 euros).

«B. Braun Surgical, Sociedad Anónima», 73.658 pesetas (442,69 euros).

«Becton Dickinson, Sociedad Anónima», 367.224 pesetas (2.207,06 euros).

«Begil, Sociedad Anónima», 3.164.100 pesetas (19.016,62 euros).

«Bio-Implants Medical, Sociedad Limitada», 256.611 pesetas (1.542,26 euros).

«BMB Hospitalaria, Sociedad Limitada», 103.600 pesetas (622,64 euros).

«C. V. Médica, Sociedad Limitada», 23.162.339 pesetas (139.208,46 euros).

«Comercial Dispotex, Sociedad Anónima», 1.022.647 pesetas (6.146,23 euros).

«Danisco Flexible España, Sociedad Anónima», 24.695.522 (148.423,07 euros).

«Disclinc, Sociedad Limitada», 4.045.980 pesetas (24.316,83 euros).

«Distribuciones Levantinas, Sociedad Limitada», 498.800 pesetas (2.997,85 euros).

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima», 40.430.840 pesetas (242.994,24 euros).

«Ibergom, Sociedad Anónima», 1.378.600 pesetas (8.285,55 euros).